

CASSTORPROCT CIA LTDA

INFORME DE GERENTE

Cuenca, 4 de Abril de 2019

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CASSTORPROCT CIA. LTDA."

Pongo a su conocimiento que la compañía que represento en el periodo económico 2018; de acuerdo al aspecto económico y político en el que se desarrollaron las empresas en general en nuestro país, lastimosamente las regulaciones, impuestos y reformas que cada vez se vienen realizando generaron un ambiente muy difícil para trabajar y algunas empresas cerraron hecho que se viene arrastrando desde unos años atrás.

En CASSTORPROCT CIA LTDA estos dos últimos años se tornó muy difícil, se dio una disminución significativa en los ingresos generando pérdidas significativas para la empresa; por esta razón principal en el mes de Enero se decidió cerrar la empresa; lo primero que se decidió fue liquidar a los trabajadores en el mismo mes mediante actas de finiquito reconociendo todo lo que la ley manda. A los trabajadores se les indicó la situación económica que pasa la empresa y que realmente ya no se podía seguir, la respuesta fue positiva porque reconocieron que el trabajo había bajado exageradamente.

En los siguientes meses se mantuvo abierta la empresa con el fin de cobrar las cuentas que estaban pendientes de cobro y de cancelar todas las obligaciones que se tenía pendientes.

En el caso de cuentas por cobrar se mandó al gasto no deducible como Pérdida en cuentas incobrables, debido a que los srs. María del Carmen Zambrano Idrovo, Oswaldo Chauca Alvarracín y Víctor Vélez nos dieron la negativa de no pago luego de las gestiones que realice para el cobro.

Para las obligaciones que teníamos pendiente se vendieron los activos fijos en los meses de enero, febrero, julio y noviembre; de acuerdo a las ventas se fue cancelando paulatinamente las cuentas por pagar tanto a corto plazo como a largo plazo.

En conclusión CASSTOPROCT CIA. LTDA. No mantuvo su actividad económica normal generando ingresos por un valor de \$ 170.206,50; en costos y gastos un valor de \$ 192.841,76 generando una pérdida de \$ 22.635,26 (veinte y dos mil seiscientos treinta y cinco con veinte y seis centavos).

Se autoriza la contabilización de las acciones que se mantiene en Transproct SA y que no se lo había realizados en años anteriores por un valor de \$200,00 basándose en la NIC 8.

Nos hemos mantenido al día en las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, con la Ilustre Municipalidad de Cuenca, con el Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social, con el Ministerio de Relaciones Laborales y con la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Geovanny Castro Toral
Gerente
CASSTORPROCT CIA. LTDA